# EL CONSTITUCIONAL

Passins De Suscrición, Anuncios Y Comunicados.—En esta capital, un mes. 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que
girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cents, de real linea del tigirar contra los suscritores y 30 à los que no lo sean. En la sección loca
de naeve a los suscritores y 30 à los que no lo sean. En la sección loca
y en gacetílias l real linea.

Se admiten remitides y comunicados á precios convencios ales.—No se devados ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

le calificado el Graduador, no era

constitutional entonoger and ega

make delegantition responsable Aquien

hoy Relandered protected arrotat

Per nodeh olgs one assesment and

Condiciones de suscricion.—Las suscriciones empiezan en les dis 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscricion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de selles de correo ó libranzas á favor del administrador de El Constitucional en carta certificada.

La redacción y administración de EL Constituciónal se hallan establecidas en el Pasco de Mendez Nuñez, núm. 31,—Administrader, D. RA-FAEL BALLESTEROS.

VIERNES 28 DE SETIEMBRE DE 1877.

Numero 2.849.

Alicante 28 de Settembre de 1877.

#### SECCION DE RECLAMOS.

Año XII.- (SEGUNDA ÉPOCA.)

A los hojalateros.

Hojalatas dulces A IC

"CA CD (marca.)

Grifos metal todos números.
Estaño superior. Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite tamaños corrientes,
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS
de hierro y doradas finas
De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 47

PUNTAS DE PARIS.

# Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas-vapor.
Planchas-vapor.
Planchas-vapor.
Planchas-vapor.
Planchas-vapor.
Planchas-vapor.
Planchas-vapor.
Planchas-vapor.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Tijeras.
Tijeras.

Alicante.

Cuchillos.
r. Tenedores.
s. Cucharones.
res. Navajas.
Corta-plumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.

Porta-monedas
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bugias.
Hules.
Plumas.
Anteojos.
Perchas.
Mayor, 13, 15, 1

# A los

carpinteros, herreros y demás

oficios. Triángulos.d. Azuelas. Limas. Hachas. Escofina Barreas. Sierras Berbiquies Garlopas. Serruchos. Formones. Cepillos. Verdugos. Junteras. Gubias. Compases. Guillames. Roblones. Tenazas. Terrajas. Escuadras. Alicates. Triscadores. Destornilla Corta-frios. Ficheros. Cuchillas. Martillos. Saca-b icados Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 45, 47

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde + pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y fallebas. Cerra inras de puerta de calle, sala, cuártos, armarios,cajon, comodas, ar cas, pupitres y medieras. Candados de todos tamaños.

market of the section of the section

Por el gran despacho que tiene este acredisado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 45, 47, Alicante.

camino victor, no hasta agui se va-

-mon offer ob as our abagrifica our

#### DISCURSO.

LEIDO POR EL EXCMO. SR. D. CIRILO AL-VAREZ MARTINEZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO, EN LA SOLEMNE APERTURA DE LOS TRIBUNALES, CE-LEBRADA EN 15 DE SETIEMBRE DE 1877.

# (Continuacion.)

En ellos se estatuye que el padre ó la madre de un hijo ilegítimo podrán independientemente uno de otro reconocerle como tal, siempre que el que lo verifique fuera persona libre para casarse á la época en que el hijo fué concebido; pero sin poder revelar el que lo hiciere el nombre de la persona con quien le hubo ui dar de ella ninguna seña ó circunstancia por donde pudiera ser conocida, á no mediar su consentimiento.

Innovacion trascendental en nuestro derecho vigente, que tiende ciertamente à un gran fin moral, pero innovacion alrevida y tal vez peligrosa en el estado de nuestras costumbres.

Permitiendo la ley que el padre ó la madre de un hijo ilegí imo, independientemente y sin contar el uno con el otro, pueda hacer el reconocimiento, se evita hacer á este efecto distincion de hijos naturales, espúreos, incestuosos, no se mancha el Código con estas denominaciones, y la legislación tiene la ventaja de ser más sencilla y más púdica.

Exigiendo en el que reconozca la ciscumstanci de ser persona libre para casarse a la época en que el hijo fué concebido, y prohibiendole la revelacion del indivíduo con quien le hubo, se impide el escándalo que resultría del reconocimiento de un hijo cuyo orígen pud era ser incestuoso ó adulterino.

Mas tambien por este sistema se corre el riesgo de que muchas veces alcance el beneficio del reconocimiento á los hijos adulterinos ó incestuosos, como no conste su procedencia por ejecutoria 6 en otra forma auténtica y legal; y esta proteccion indirecta y disimulada de la ley tiene algo de repugnante y de inmoral, s. bien se piensa. Porque ciertamente no parece, que hay grave mal en el reconocimiento de un hijo adulterino ó incestuoso, siembre que en absoluto sea ignorado su origen, ni siquiera pueda sospecharse; mas sucederia frecuentemente que esta condicion fuese ignora a para la ley, y estaría, sin embargo, por varios motivos en la conciencia de muchas gentes; y en tal caso la cosa es más grave de lo que parece.

Hay que pensar sériamete si esta proteccion indirecta á los hijos nacidos

de las uniones más reprobadas sería un estimulo al vicio y una fuerte tentacion hácia estos desórdenes morales; y hay que meditar si la repeticion del escándalo por la frecuencia de los reconocimientos, familiarizandonos con la idea de estos desórdenes llevaría al hogar doméstico el gérmen de perturbaciones horribles; el recelo, la tentación, las desconfianzas, la sospecha entre personas unidas por el afecto y por los víncolos de la sangre, pues que si algo de esto pudiera suceder, la familia y el hogar dejarian de ser el refugio contra las adversidades del destino, como que el infortunio mismo no hallaría tregua ni descanso en este recinto sagrado. á que el hombre se acoge y el alma se consuela de las injusticias del mundo.

En suma, la verdad es, en último término, que el sistema de n estra actual legislacion sobre la materia responde perfectamente y sin peligro a todos los fines jurídicos de la sociedad y de la familia. Será este sistema susceptible de reformas parciales que le mejoren y le perfeccionen, y que resolviendo las cuestiones á que ha dado lugar, por ejemplo, la inteligencia y aplicación de la ley XI de Toro, en armonía con los fallos de la jurisprudencia, fije y determinen de una vez el alcance de nuestros estatutos legales sobre los derechos de los hijos nacidos fuera del matrimonio y sus descendientes, para no dar lugar á estos pleitos de familia, siempre inconvenientes.

Desde luego la doctrina tiene sus adversarios, como tiene tambien entusiastas mantenedores. La legislacion es varia en cada país; la ciencia no ha dicho aún su última palabra, no ha proclamado ningun dogma, tal vez por que no le hay, y tal vez porque la resolucion de estas cuestiones, la suerte de la familia ilegítima y la bondad ó inconveniencia de los estatutos legales sobre la materia, dependen casi exclusivamente del estado social de un pueblo, de sus costumbres, de la dirección de las ideas religiosas y de la fuerza que éstas mandan.

Son tambien problemas jurídicos que afectan á la vez á la organizacion de la familia y á la constitucion de la propiedad, la sucesion intestada y sus límites en la línea colateral, el sistema de troncalidad y la libertad de testar que rige la herencia en algunas comarcas del reino.

Hay quien sustenta que la familia no debe ir mas allá de la línea recta de ascendientes y descendientes para los efectos de la herencia. Hay quien, exagerando esta doctrina, pretende poner límite al parentesco y á los efectos de la sangre, fundándose en los desórdenes y disturbios que atrae sobre la familia el choque de intereses que se alza entre los parientes colaterales siempre que se trata de la reparticion de bienes hereditarios, y además por que los efectos de familia en grados de parentesco algo distante, si no se extingue, se debilitan casi hasta el punto de no

quedar otra cosa sque la envidia y los odios por las preferencias que obtienen los unos sobre los otros. Mas no se advierte al hacer esta argumentacion, que si en el fondo de todo esto hay algo de verdad es también que todos los que llevan un apellido comun se honran con él y con la identidad de s. origen, y no cabe despajarlos de este sentimiento, que es en las vicisitudes de la familia un vínculo poderoso que conviene fortificar, sobre ser ademas impotente la legislación para extinguirlo.

to esus espacios de

ridad, la verda era

El sistema de troncalidad en las sucesiones, de suma trascendencia tal vez en la familia antigua, no es ya aceptable en la constitucion de la familia moderna. Este sistema, como el retracto gentilicio, son instituciones que constituyen aun el derecho vigente en más de un país; pero que por su índole son como el vínculo, la primogenitura, que tienden a dar á la familia cierto sello de permanencia y de perpetuidad con su casa solar, que denunciando la antiguedad de su origen, halaga la vanidad de sus poseedores. Mas son instituciones que desdicen un poco del cuadro de la familia moderna, y que hoy apenas tienen razon de ser, por que las rechazan las nuevas ideas; las teorías del crédito y la necesidad de movilizar la propiedad inmueble, para que participe de la circulacion que en el mercado tienen todos los otros valores.

Sin embargo, no es posible desconocer que el sistema de troncalidad y el retracto gentilicio, que se defienden y mantienen aun apesar de la tendencia destructora de las ideas modernas, descansan en consideraciones de un órden distinto, bastante eficaces y poderosas para explicar este fenómeno de su permanencia.

Las cosas tienen un precio natural en el mercado, que se explica fácilmente por las teorías económicas; pero tienen tambien alguna vez un precio de afeccion para alguna familia, no sometido á cálculo y que no cabe estimar. Este precio de afeccion es en la familia, por los recuerdos que despierta, lo que son esos manuscritos, documentos y trofeos, que encierran los museos modernos y que tienen un valor inapreciable por la luz que lanzan en la historia de un pueblo y de su diversa civilizacion en las épocas á que se refieren.

Pues este precio de afeccion inestinable por su naturaleza, es el que explica y mantiene en las instituciones vigentes el retracto gentilicio, que permite á las familias retener para sí la propiedad poseida por una persona querida ó que denuncia en sus recuerdos la honra de sus mayores.

Del mismo modo que el sistema de troncalidad en las herencias tiende á mantener en la familia la fortuna de sus antepasados, para impedir en un interés social esos cambios bruscos de suerte, que de repente hacen descender á una familia de su rango y posicion social á un estado de miseria inesperada; pero que por lo mismo burla muchas veces

las esperanzas más legítimas, y cede en daño de la moral y de las costumbres.

La liberta dde testar ya es otra cosa, y merece más los honores de un debate reflexivo. La libertad de testar es una institucion civil digna de estudio, que hoy mismo se presta á sérias controversias, y hay una escuela de derecho que la defiende con fé y energia. No es desde luego una institucion fundada en teorías modernas. Es un principio práctico, consignado de muy antiguo en la legislacion de muchos pueblos, y hoy mismo, con alguna diferencia en los accidentes, constituye en varios su derecho vigente; es, en fin, una doctrina que tiene en su abono la opinion de una escuela filosofica. I continue an omorani

Por último, no cabe disimularse que descansa en teorías aceptables, pues que no pertenece á esas utopias del filosofismo moderne, que llevarian la familia á la disolucion ó á la anarquía. La libertad le testar es un principio que tiende á robustecer en la familia todos los vínculos que la constituyen. Fortifica la autoridad paterna, vigoriza la disciplina doméstica, y sin establecer la omnipotencia de su jefe, tal vez podria contribuir hoy a detener la dispersion de la familia, o por lo ménos al aflojamiento de sus resortes, que merced á tanto motivos se deja ya sentir dolorosamente en las sociedades mas cultas de nuestro tiempo. sassa acu am

Lo que hay es que la libertad de testar, escrita hoy en el libro de nuestras leyes, ofrecería gravísimos inconvenientes. Repetimos lo que hemos dicho de alguna otra institucion: desdice un poco del cuadro de la familia moderna y le fatta la fuerza de los hábitos y de las costumbres, sin lo cual es solo un bello ideal que se escapa á los buenos propósitos de los mantenedores de esta idea. La libertad de testar es realmente una institucion que pertenece á la familia antigua, como el mayorazgo y el fideicomiso; es de la familia patriarcal, de las instituciones tradicionales; necesita para dar frutos sazonados estar robustecida y regularizarla por las costumbres y obtener el favor de la opinion pública, para que ni un padre desnaturalizado se atreva á romper con respetables procedentes, ni las preferencias, alguna vez poco racionales de su autoridad, subleven la conciencia de las gentes, y mucho ménos la de los indivíduos que la forman.

Así es que la libertad de testar, en donde existe de antiguo, sería absurdo tal vez suprimiria sin gran reflexion, y tal vez un temerario intento en el legislador por eso mismo. Entre nosotros no es verdad, ni lo fué nunca, la ley general del reino: no obtuvo nunca el favor de las leyes de Castilla; pero está consagrada en más de una provincia por sus fueros.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

LA MUERTE DE THIERS.

No ves tu cerviz sujeta; Que fué primero profeta Y luego fué redentor.

No olvides, joh Francia hermosa!
Al más grande de tus hijos;
Ten siempre los ojos fijos
Sobre la tumba gloriosa
Donde un gigante reposa
Convirtiéndolo en sagrario...
¡Profeta, de visionario
Le tachó la multitud;
Redentor, tu ingratitud
Le dió tambien un Calvario!

Por tu culpa sin medida
¡Oh Francia! no te maldigo;
Tiene bastante castigo
Tu ingratitud maldecida.
No has de volverle á la vida,
¿De qué te sirve llorarle?
Basta el castigo de amarle
Por sus muertos esplendores,
Y á saber que aunque le llores
No puedes ya recobrarle!

Si hoy un pueblo, irresoluto,
Se deshace en amargura,
Sobre nívea sepultura
Dejando ardiente tributo;

Y sin que el mundo no muera No llegue á morir un nombre.

72 -

El jigante que te amó
Con un amor tan intenso,
Era sublime, era inmenso.
Hácia lo inmenso- voló;
Pero su nombre quedó
En la humanidad grabado,
Para que, vivo el pecado
Que pudiste consumar,
¡Nunca puedas olvidar
Que le tuviste olvidado!

Despues de haberte servido
Como leal caballero
Contra timido extranjero
Y otro furor tan temido,
Le relegaste al olvido
Más injusto y más cruel.
¡Noble te portas con él!
¡Grande ofrenda le destinas!
Vivo, le ofreciste espinas;
¡Muerto, le ofreces laure!!

Para génio de esa talla
¿Qué laurel puede bastar?
Cuando te vió caminar
Hácia bien urlida malla,
Quiso oponerse, cual valla
A torrente asolador;
Por él á yugo opresor

digno que podamos rendir al francés ilustre que la

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Preciso es que las patrióticas palabras de las izquierdas no se pierdan en el vacío y que los liberales de la nacion vecina no olviden tampoco que un periódico francés, Le Constitucionnell con una franqueza que le honra, recuerda la fecha del 24 de Mayo para confesar la imprevision y la gratitud de un dia, terminando con las palabras siguientes: Abrigamos la esperanza de que en este glorioso atahud se desvanecerán las prevenciones y los odios á impulsos de un unánime y expontáneo sentimiento de justicia y de gratitud.»

Así sea, y recuerde elipueblo francés que los países que trabajan por la conquista de los derechos que tanto enaltecen la personalidad humana, y por las libertades bien entendidas, que tanto influyen en la incesante marcha del progreso, prestan un grande servicio á la causa de la humanidad. Hé aquí por qué la Europa se ha extremecido con la irreparable pérdida de Mr. Thiers; hé aquí por qué la memoria de aquel distinguido ciudadano vive más allá de las fronteras de la Francia.

Describado soble el prodo

odora emponistim ese estade

Dog eye says reddens

sombled oping out out

.obstronie for an god sphotl

### EL ESPEJO DE «EL GRADUADOR.»

est on the special Library case etc.

El Graduador lo ha querido. Cuando los periódicos políticos que se llaman órganos de un partido, prescinden de toda consideracion política; cuando, en su afan de vivir, y sin elementos para sostener una vida de doctrina y de circunspeccion, digna del partido á que pretenden representar, acuden á la violencia, á la diatriba y al escándalo perpétuos, no basta entonces que la opinion pública condene la conducta del periódico que tal hace, como ha condenado hace ya tiempo la de El Graduador; es preciso tambien que esos periódicos encuentren en la dignidad de la prensa el correctivo para sus desaciertos, y que, viéndose retratados en el limpio espejo de la verdad, se horroricen de si mismos, si es que aun queda, dentro de su manera de ser,

No ignoramos que al abandonar hoy el circunspecto y habitual silencio que hemos guardado ante las repetidas vociferaciones del Graduador, este periódico empezará por alegrarse y satisfacerse; porque, plenamente convencido, como debe ya estar, de que no puede vivir sin la polémica ruda y el ruido destemplado, creerá que nos prestamos à proporcionarle medios de existencia; pero ya procuraremos que por esta vez no sean dulces satisfacciones las que El Graduador consiga de sus constantes é inconvenientes agresiones.

un átomo de político rubor.

Con una seriedad, que hace reir, nos decia el miércoles El Graduador, que el partido constitucional, representado por su órgano en la prensa, es incapaz de medir todo el alcance de sus palabras.—; Rísum teneatis!

¡El Graduador acusándonos de intemperantes y de indiscretos! ¡El periódico á quien la opinion pública señala como fuente de escándalo y de injurias, querien lo pasar ahora por comedido y por prudente! ¿En qué pais cree este periódico que escribe? ¿No lo conoce bien Alicante?

Cansado sin duda El Graduador del silencio que, segun dice, le inspiraban sus leales sentimientos de caballerosidad, aprovecha ya el miércoles, en dos espacios de sus columnas, la ocasion de herir y mortificar á dos personas, acerca de las cuales solo diremos, que un sagrado principio hace sus nombres todavía respetables hoy para la prensa de la localidad, que debesacrificar aun todas sus pasiones y todos sus en-

conos ante los intereses y las conveniencias de nuestro comercio, que es el sosten y la vida de nuestra mísera ciudad.—Y nada mas sobre esto.

Pero en uno de esos espacios de prematura severidad, la verdadera intencion del Graduador, al estampar los dos nombres propios á que aludimos, ha sido la de ensañarse y mostrar su odio contra la minoria constitucional del municipio, á la cual dedica las siguientes preguntas:

«¿Quépapel han representado entonces los constitucionales? ¿Por qué han callado si la inversion de fondos no se ha ajustado á la ley escrita?»

Esto escribe El Graduador; y porque ahora escribe eso y añade un poco mas abajo la chistosa frase de—«porque somos de los que no olvidamos lo dicho ayer»—vamos nosotros á presentarle el puro espejo de la verdad, y á preguntarle despues para quién será la vergüenza de lo que hoy escribe.

El dia 11 de Marzo último, publicó El Graduador un artículito que titulaba Dos preguntas, y decia lo siguiente:

«Sabemos que el nuevo concejal del Ayuntamiento, el Sr. D. J. Cárlos Bellido, con un celo que aplaudimos, y fiel á sus francos anuncios de hidalga oposicion, presenta en las sesiones capitulares ciertas mociones que en nuestro juicio ván derechitas al bulto como suele decirse.

En la reunion de antes de anoche, segun se nos asegura, el Sr. Bellido manifestó estrañeza de que estando prevenido terminantemente por la ley que todos los dias 1.º de cada mes, se presenten sobre la mesa las cuentas justificadas de inversion de fondos, no se hubiese cumplido aun esta inexcusable formalidad el dia 9 del presente marzo.

Esta descarga tan á quema ropa, dió segun nos dicen, lugar á ciertas prudentísimas reflexiones sobre la responsabilidad inmensa que las corporaciones oficiales pueden adquirir en el uso y distribucion de fondos, puesto que la ley y el Código imponen sus travas á la voluntad para no distraer ni un átomo del fin á que esté destinado, por mas que no exista la más mínima intencion del mal al distraerlo.

La segunda mocion se refería á la necesidad legal de poner sobre el tapete las listas justificativas de los dependientes del municipio, marcándose en ellas el número de los que estuviesen armados.

En ambas preguntas reconocemos al hombre prudente y precavido, y tenemos el gusto de anunciar al Sr. Bellido que siempre que su oposicion siga tan buen camino, nos ha de encontrar á su lado.»

¿Qué piensa ahora de sí mismo El Graduador? ¿Qué pueden pensar

de él las gentes sensatas? ¿Acaso ese Sr. Bellido, el hombre de hidalga oposicion en Marzo, el hombre celoso, prudente y precavido como le calificaba el Graduador, no era constitucional entonces? ¿No era la expresion viva, genuina y constante del partido respetable á quien hoy El Graduador pretende arrojar una vergüenza, que solo deben recoger los que escriben sin conviccion y sin conciencia?

Damos punto por hoy; queremos que El Graduador experimente grado á grado la pesadumbre de la razon que nos asiste, y nos reservamos el honor de dirigirle nuestras observaciones en los dias inmediatos; no es ya á personas aisladas á quiénes El Graduador pretende herir; no son tiroteos de mero entretenimiento los que ejecuta; haquerido injuriar á todo un partido de una manera inusitada, y debemos en nombre de ese partido ser severos hasta la justicia.

Continuaremos, pues.

La lluvia de anteanoche, fué tan copiosa y duradera, que el agua recogida ayer mañana en el pluviometro del Instituto de esta capital acendia á 113°29 milimetros, y segun notícias recibidas posteriormente á la del parte que publicamos ayer, en el Pantano de Tibi habia rebalsados el dia 26 123 palmos de agua siendo de suponer que á estas horas haya aumentado bastante dicha cifra.

Por la dirección del Tesoro público y ordenación general de pagos del Estado, se ha comunicado á la Administración económica de esta provincia, la órden de la Junta de la deuda y pensiones civiles; declarando á Doña Josefa Blazquez Rabanal, viuda de nuestro amigo D. Tomas España y Sotelo, jefe que fue de la referida Administración económica con derochoá la pension de Monte-pio, de 1.250 pesetas anuales.

Tenemos una verdadera satisfaccion en consignar esta justa recompensa que redunda en beneficio de la familia del desgraciado España.

Ayer ingresaron en la Caja de Depósitos de esta provincia 700 pesetas 56 céntimos.

Las obras de reparacion del Convento de Agustinas de San Felipe Neri de Jávea ascienden á 3.030 pesetas 90 céntimos de cuya cantidad se ha mandado espedir un libramiento contra la caja de la Administracion económica de la provincia.

El acuerdo de la comision provincial de que nos ocupamos ayer

concediendo á los propietarios del término de Elche que puedan utilizar un trozo de carretera provincial que hay construida; se tomó á instancias del Sr.D. Franciseo Buschelly se refiere al trayecto que atravesando los carrizalés con luce desde la villa de Dolores á la ciuda l de Elche.

Este acuerdo es de gran utilidad para los terratenientes y trafican es del país, puesto que es tan deplorable el estado en que se halla el camino viejo que hasta aquí se venia utilizando que es de todo punto imposible transitar por él.

Ayer en el tren correo llegaron á esta capital los señores Bueno, Campos y Carratalá, comisionados por la Diputacion y la municipalidad, para gestionar en Madrid, que no se rebaje el número de operarias de la fábrica de tabacos.

En nuestro número de mañana nos ocuparemos del favorable resultado que han obtenido sus gestiones.

Nuestros colegas de Madridse hicieron eco el martes, de algunos
rumores de crísis parcial, ya relativos á la salidad del ministro de
Hacienda, de la del de la Guerra,
ò bien de la del de Gracia y Justicia. Nosotros dice La Iberia, nada
indicamos, pues dado el sistema seguido por el Sr. Cánovas en estas
cuestiones, esperamos ver en la
Gaceta la resolucion de aquellas.

Tambien juzgamos inútildirigirnos á los ministeriales, puesto que
el señor presidente del Consejomide por igual á toda la prensa periódica, y aquellos colegas se encuentran á la misma altura que nosotros
en los asuntos reservados del Gobierno.

En el Boletin Oficial de ayer se publicó la siguiente circular que reproducimos integra por ser de inrés para todos los pueblos.

Dice asi:

«Con el fin de que tenga exacto cumplimiento en la regla 2.ª de la circular
del Ministerio de la Gobernacion, fecha
9 del pasado Agosto, vuelvo á recordar
á los señores Alcaldes que el plazo dentro del cual han de remitir á este gobierno debidamente informadas, las reclamaciones sobre inclusion y exclusion
de indivíduos en las listas electorales y
rectificacion de nombres ó apellidos,
termina á las doce de la noche del dia
30 del presente mes.

Espero de los funcionarios á quienes me dirijo cumplirán exactamente el servicio á que la presente se refiere, pues de lo contrario, por sensible que me sea, adoptaré medidas de rigor contra los morosos.

Alicante 26 de Setiembre de 1877.--El gobernador, Joaquin de Orduña.»

Todos los periódicos de la noche se ocupan el mártes de un conflicto, cuya gravedad en el fondo desconocemos; pero que desde luego puede segurarse ha de ser importante, á juzgar por las indicaciones, reservas y lenguaje que emplean los diarios oficiosos para tratarle. El Imparcial de ayer publico las siguientes noticias.

«Ayer se requió en pieno el Consejo Supremo de la Guerra bajo la presidencia del señor Marches-i, con el principal objeto, segun parece, de que tuviese conocimiento aquel alto cuerpo de una real órden que le ha sido comunicada por el ministerio del reco-

municada por el ministerio del ramo.

—Asegúrase que un centro oficial importante se propone elevar una respetuosa exposicion á S. M. el rev expresándole los motivos que le obligan á renunciar, colectivamente, á la mision de que se halla encargado.

Es probable que sea objeto de un consejo de ministros extraordinario el acuerdo tomado ayer por un cuerpo oficial importante.»

El Diario Español adorna las anteriores líneas con este comentario:

«Como nuestros lectores comprenderán, las tres noticias que anteceden tienen una relacion inmediata y directa con el Consejo Supremo de la Guerra, cuerpo al cual el dia io radical atribuye un acuerdo que ignoramos si habrá adoptado. Si las noticias de nuestro colega son ciertas, y el Consejo Supremo de la Guerra piensa olevar á S. M. la exposicion á que se alude, el gobierno tratará de este asunto, si es que de él debe ocuparse, y lo resolverá, si es que lo debe resolver, en consejo ordinario de ministros,»

La Política hace sobre el asunto algunas indicaciones que deben ser conocidas. Hé aquí la primera:

«No faltan algunos periódicos que están cayendo en el error de considerar al consejo de la guerra como un tribunal. El citado cuerpo es puramente consultivo y carece de las atribuciones de los tribunales, siendo necesario que recaiga la aprobacion del gobierno sobre sus acuerdos para que tengan fuerza y valor.

Otra indicacion de la Politica, que puede servir de contestacion à la noticia del Imparcial, relativa al centro oficial importante que se propone renunciar colectivamente à la mision de que se halla encargado;

«Muchas personas creen que sería muy conveniente, como cuestion de economía, la supresion del Consejo Supremo de la Guerra.

Creemos que el asunto exige ser meditado.»

La Correspondencia ignora lo que haya de cierto en el asunto de que se trata; pero cree que el gobierno lo resolverá como resuelve siempre todas las cuestiones de jurisdiccion que se elevan hasta él-

La *Epoca* anda tambien desorientada sobre la materia, y por lo tanto no se atreve á comentarla hasta que sea del dominio del público.

Seguiremos tan prudente ejemplo, y esperaremos que se haga luz sobre el asunto, si es que llega la ocasion de que esto suceda.

El Diario Español nos agradecería, dice La Iberia, que le comunicás mos las determinaciones que adoptará nuestro partido. Cuando llegue la ocasion tendremos especial satisfaccion en complacer á nuestro ex-correligionario.

Entre tanto, puede ocupar su curiosidad enterándose de los pensamientos

71

#### LA MUERTE DE THIERS.

70

Los poetas españoles tambien han rendido homenages de respeto al recuerdo del grande hombre de Estado: hé aquí como muestra, dos de las composiciones dedicadas á la memoria de Mr. Thiers.

#### THIERS.

#### A FRANCIA

Hoy que te miro llorosa
Sobre una tumba posarte
Y delirar y agitarte:
En convulsion angustiosa,
No extrañes, Francia orgullosa,
Cuyas lágrimas venero.
Que cual eco lastimero
Mi pobre lira resuene,
Pues si pátria el génio tiene,
La tiene en el mundo entero.

Ardiendo en la fiebre aguda
De tu agonía tremenda,
En demanda de una ofrenda
Al verjel tu mano acuda.
Verdes campiñas desnuda,
Desnuda de verde el prado
Sobre ese mármol nevado
Deja todos sus verdores;
Que no morirán las flores
Donde hay un sol enterrado.

### 74 LA MUERTE DE THIERS.

Si Francia viste de luto, Se envuelve en negro crespon, Tan honda inmensa afliccion A las naciones no asombre; Que á veces es la de un hombre La muerte de una nacion.

V. M. v C.

#### Á LA MUERTE DE THIERS.

Ha muerto y vive aún, ¡Francia, no llores!

No hay para el génio tumbas en el suelo,

Ni hay humanos dolores

Para sentir el hondo desconsuelo

De ver en yerto polvo convertido

Y en cadáver ínmoble

Ese adorado cuerpo, en que ha vivido

Génio tan grande y corazon tan noble.

Murió, mas de un cerebro fecundo
Aun relumbran los rayos de la idea,
Aun se agita su fuego en tus entrañas,
¡Oh Francia! y en tí vive y centellea;
Y del lejano mundo
A que implacable lo arrojó la muerte
Aún te vé, y en mirarte se recrea,
Y aún te adora, y aún vela por tu suerte.

De la muerte aborrecida
Sufres el bárbaro encono,
Que lo mismo llega al troco
Que á la choza desvalida;
Bajas la frente abatida
Al sumirte en la orfandad,
El génio que, de su edad
Cruzando los rudos mares,
Quemó incienso en los altares
De la vírgen libertad.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Tu amargura se desata
En estallido grandioso
Al ver perdido el coloso
Que la muerte te arrebata.
Lloras porque fuiste ingrata
Y comprendo tu pesar;
Si la mancha hay que lavar
Con hirviente amargo riego,
¡Cuántas lágrimas de fuego
Y de sangre has de llorar!

Hay oro donde se escriben
Las vidas que gloria adquieren;
Hay hombres que nunca mueren,
Hay muertos que siempre viven;
Qué nueva vida reciben
En la conciencia del hombre,
Para que viva y asombre
A la gente venidera,

y proyectos del Sr. Cánovas, á fin de que en lo sucesivo no le sorprendan los acontecimientos y se vea precisado á confesar que no sabe una palabra de las cosas que atañen al gabinete hasta que son del dominio público.

Por mas que digan La Epoca y La Correspondencia, el pensamiento del gobiesno es, que el Sr. Primo de Rivera vaya á la capitanía general de Filipinas, en reemplazo del Sr. Moriones, que no puede continuar desempeñando aquel puesto por el estado de su salud, orillando así la venida á la Península del Sr. Jovellar, que á su vez reemplazará al Sr. Ceballos en la cartera de Guerra. Y tengan entendido nuestros colegas, que esta combinacion es de las que no se harán aguardar.

De nuestro a preciable colega los Debates tomamos el siguiente suelto:

«Segun el sistema de Ptolomeo, si no estamos equivocados, la tierra se estaba quieta, y todos los planetas mayores, hasta el sol, danzaban alrededor de ella.

El actual gabinete está compuesto de soles y planetas, cuya tierra es el señor Romero Robledo.

Ocho revoluciones ha hecho la situacion alrededor del jóven ministro, á saber:

Primera. Ministerio Cánovas, Romero Robledo, Ayala, Salaverría, Molins, Cárdenas, Orovio y Jovellar.

Segunda. Sale el Sr. Molins y entra el Sr. Duran y Lira.

Tercera. Salen los Sres. Cánovas, Castro, Cárdenas y Orovio, y bajo la presidencia del Sr. Jovellar entran los Sres. Calderon Collantes, Martin de Herrera y conde de Toreno.

Cuarta. Vuelve el Sr. Cánovas. Quinta. Váse á la Habana el señor Jovellar y entra el Sr. Ceballos.

Sexta. Sale D. Pedro Salaverría y entra D. José García Barzanallana. Sétima. Váse el Sr. Ayala y entra

por una combinacion el Sr. Silvela. Octava. Sale el Sr. Barzanallana y le reemplaza el Sr. Orovio.

Novena. Váse el Sr. Antequera y entra el general Pavía

Sin contar cen la de origen, son ocho las modificaciones, de las que resultan dos verdades.

La de que son inviolables los señores Cánovas y Romero Robledo.

De hoy más, hay tres inviolabilidades en España. Una por la Constitucion, las otras dos por prescripcion, como se dice en derecho.

Y sin embargo, no andamos derechos.»

Recomendamos este suelto á la Epoca.

La Polílica trascribe con visible pena las siguientes líneas de nuestro aprecioble colega Los Debates:

De El Diario Español, no sabemos si oon autorizacion competente.

«Parece Ja cosa fuera de toda duda »que el partido constitucional abando-»nará la abstencion en cuanto reanuden »las Cámaras sus tareas parlamenta-»rias.

Soñaba el ciego que veia y soñaba lo que queria.» Y La Política como si hubiera visto

desvanecer una preciada ilusion pre-

gunta tristemente:

«¿Ahora salimos con esas, estimado colega?»

¿Ahora salimos—decimos nosotros con que La Polittea se imaginaba que iba á suceder lo que ella queria que susediese?

El señor ministro de Marina dice La Iberia ha traido del Escorial un abrazo para el Sr. Romero Robledo con objeto de que rabiemos los de La Iberia segun declaró el que traia tan agradable encargo en el momento de cumplirlo.

No nos extraña que estas cosas se hagan ahora por medio de comisionado, porque el señor Romero Robledo no puede ir al escorial á recibir personalmente esas muestras de cariño.

¡El señor Romero Robledo sí que debia rabiar, si no hubiéramos llegado á unos tiempos en que ya no se rabia por

#### NOTICIAS GENERALES.

En el caso probable de que el contralmirante señor Topete (D. Ramon) insista en su dimision, indicase para sucederle en el cargo de subsecretario del ministerio de Marina el señor don Elíseo Sanchiz.

-En el próximo correo saldrá para Cuba á tomar posesion de su destino, el jefe de negociado de la contaduría general de aquella Antilla D. Cláudio Figuera, redactor de La Epoca.

-El miércoles por la mañana llegó á Madrid el señor duque de la Torre.

-El vapor correo de Cuba que debió haber llegado ya á Santander, trae un retraso de dos ó tres dias en la navegacion, segun despacho recibido por la casa consignataria.

-El martes celebraron una larga conferencia con el ministro de Ultramar los capitalistas cubanos señores Calvo, Cabezas y Sotolongo.

Segun informes de La Correspondenia, quedó acordada la ampliacion del empréstito de Ultramar.

-El miércoles por la mañana llegó á Santander el vapor correo del mismo nombre, procedente de la Habana con 67 pasageros y 419 soldados.

-El mártes por la noche salió el senor Albareda en el tren de Valencia.

-Despues de tanto deliberar acerca de la distribucion de las cédulas personales, aún no se ha acordado definiti vamente si se expenderán en las alcaldías ó se llevarán á domicilio.

-Díjose el mártes en Madrid, no sabemos con qué fundamento, que el Gobierno mantieue su criterio en la divergencia que se ha suscitado á causa de la actitud de un importanie centro ofi-

-Dice El Telégrama de la Coruna: «En Vigo pasan de cien los muertos que figuran en las listas electorales.

Pues vaya le uno por lo otro. En las de la Coruña no figuran la mayor parte de los vivos.»

-El señor ministro de la Gobernacion dirigirá en breve una nueva circulas reservada sobre asuntos de órden público á los gobernadores de las provincias y comandante general de Ceuta.

-Han sido declarados cesantes los ad ministradores de tres importantes fábricas de tabacos.

-Han llegado á Tánger dos ingenieros españoles para establecer un telégrafo óptico entre aquella ciudad y Ta-

--Por el ministerio de la Guerra se ha manifestado al de la Gobernacion que designe e' personal de jefes que han de contribuir á la redaccion de un proyecto de ley de reemplazos, con el correspondiente cuadro deexenciones.

-El mártes por la noche no enlazó en Albacete el correo de Cartagena á causa de los desperfectos que el tempo-ral causó en la línea férrea.

-Ascienden á más de cincuenta las

ligas de contribuyentes que se encuentran constituidas en España.

Segun telégrama recibido á las ocho y media del mártes por la noche, quedó cortada la línea férrea de Alicante á causa del temporal, en el kilómetro 306, eutre Pozo-Cañada y Chinchilla.

El comisario de ferro-carriles salió á las ocho de Albacete para averiguar los daños causados y remediarlos, si era posible, con objeto de que no se detuviera el tren correo que salió anoche de Madrid á las ocho y cincuenta.

#### SECCION OFICIAL.

La Gaceta del miércoles publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. -Dos reales ordenes nombrando varios registradores de la propiedad.

MINISTERIO DE HACIENDA. -Real orden determinando la forma en que se han de abonar al cuerpo de carabineros los gastos de las conducciones de géneros aprehendidos por los individúos del

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Bucharest 25 (retrasado por el mal estado de las líneas).-Los generales rusos tenian el propósito de hacer un movimiento combinado en Plewna y Schipka, pero las lluvias incesantes que están cayendo de dos dias á esta parte, han imposibilitado dicha operación.

El tiempo es muy crudo. Los caminos están intransitables.

El trasporte de víveres y municiones al ejército es cada vez mas penoso, Constantinopla 25 .-- Chevket-Bajá.

despues de haber abastecido á Plewra, va à ocuparse de construir un campamento atrincherado en Orkanié.

Pesth 25 .- Algunos centenares de turcos protegidos por los cañones de la fortaleza de Silistria desembarcaron en territorio rumano con la intencion de cortar el ferro-carril de Galatz á Bucharest

Roma 25.-Su Santidad recibió esta mañana á una diputacion de médicos católicos italianos y contestó á sus felicitaciones.

La salud del Papa es buena. Londres 26.-El periódico el Standart de hoy dice que las tropas turcas de Orkanié se componen de numerosos circasianos, de varios batallonas regulares de albaneses y de un gran número de tropas irregulares.

Todas estas fuerzas se disponen para marchar á Plewna.

Del centro telegráfico universal.-París 25 (retrasado). - El genera l Totleben dirigirá el ataque contra esta plaza de Plewna.

La actitud del Khan de Bokkara es hostíl á Rusia y amenaza con romper las hostilidades.

Asegúrase que la tercera parte de las bajas sufridas hasta ahora por el ejército búlgaro proceden de enferme-

Un posadero de Brest degolló á sus huéspedes aprovechando la ocasion en que éstos dormian.

París 26.-El resultado de la batalla de Thercowna, segun las últimas noticias llegadas aquí, es que los turcos, despues de consecutivos ataques contra la derecha, izquierda y centro del ejército ruso, fueron rechazados con 4.000 hombres fuera de combate.

La prensa se ocupa con preferencia de las elecciones, asegurando el Gaulois que el gobierno tendrá mayoría.

#### GACETILLAS.

Teatro principal .- Muchos admiradores del distinguido y aplaudido prestidigitador, Sr. Fonseca, han solicitado de éste otra funcion en el mencionado coliseo, el domingo próximo, la que tendrá lugar con gran variedad y sorprendentes suertes y juegos, cuyos pormonores se darán á conocer por programas que se repartirán mañana. Celebramos que el Sr. Fonseca haga otra vez gala de su rara habilidad ante un público que tanto le estima.

Ya hace falta.—Con motivo de las recientes y contínuas lluvias, ha refrescado la temperatura hasta el estremo de dejarse sentir la necesidad de hallar un punto de reunion donde poder pasar las noches que por su duracion, se van haciendo insoportables, aunque sea por pocos dias, puesto que segun hemos dicho ya, á mediados de Octubre tendremos en el Teatro Principal la notable compañía dramática que bajo la direccion del distinguido primer actor don José de Mata, tiene contratada la em-

Tambien la empresa del teatro Espanol, haciendo toda clase de esfuerzos, trata de realizar la formacion de un cuadro de zarzuela en el que figurarán algunos artistas de primer orden, y cuyas gestiones está llevando á cabo con gran actividad el inteligente jóven don Vicente Ferrandiz.

Deseamos conocer el personal de este último coliseo para trasmitir nuestras noticias á nuestros abonados.

El Correo de la Moda. - El número 36 de este periódico, que tanta aceptacion tiene del bello sexo, contiene las materias signientes:

Sumario: - Explicacion de los grabados, por Joaquina Balmaseda. - Paletot de mañana. Trajes para niños. - Vestido elegante para niño de dos años.-Cuerpo y falda para niño. Paletot con esclavina para niña.-Paletot plegado para niño. - Sombrero de batista para niño.—Cefia para señora de edad.— Lambrequin bordado á punto ruso.-Pintura sobre cristal, imitacion de concha y nácar. - Angulo bordado para cuellos y puños .- Dibujos de tapicería .-Canastilla para papeles .- Puntillas de crochet y trencilla. Servilleta para niño.-Mantel para lunch ó té, bordado á cadeneta. - Iniciales bordadas. - Tapete para aparador.-Flores bordadas en colores .- Entredoses bordades en tul.

Literatura: -- Blanca de Gassó y Ortiz, por D. Nicolás Diaz y Perez.-El valle de la muerte, poesía por Aleardo, Alear-li, traducida del italiano por José María Cuenca. - Amores de carnaval, por Josefa Estévez de G. del Canto.-Los Naipes .--- El Chino en Madrid, por Francisco Guerrero y García.—Imágenes de la inmaculada Concepcion, por Fidel Fita.—Correspondencia.—Variedades .- Explicacion del figurin.

Fragancia imperecedera. —Como con las varias piezas de ópera de grandes compositores, hay algunas que el gusto del público instintivamente prefiere á otras, lo mismo entre perfumes existen grados de excelencia de las cuales el mundo escoje el mas raro y mejor. En los Estados-Unidos, Antillas, Canadá, América Central y del Sud, etc., la eleccion ha sido desde mucho tiempo hecha. El Agua Florida de Murray y Lanman no tiene rival entre los perfumes del hemisferio Occidental. Las aguas para tocador europeas, en un tiempo tan celebradas escasamente pueden venderse en ninguna plaza donde pueda obtenerse este refrescante, saludable, delicioso, y casi inestinguible perfume. Además de sus méritos incomparables como aroma floral, es cuando diluida en

agua, un dentrífico preservativo inapreciable. Se previene á los compradores observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella .-Sin esto ninguna es legítima.

Salud à todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la Revalenta Arábiga.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la menbrana mucosa, del cerebro y de la sangre.-85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.-Número 46.270: señor Roberts de una consuncion pulmonar con tos, vómitos sordera y estreñimiento de 25 años.-Núm. 46.210: El Sr. doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 45 á 48 veces al dia, durante ocho años .- Núm. 46.248: El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. -Núm. 48.744: El doctor-medico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento en mas completo parálisis de la Vejiga y de los miembros, á consecuencia excesos de la juventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 412 libra, 12 rs.; 4 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 42 libras 170 rs.; y de 24 libras. 300 rs.

Los biscochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra, á 20 reales;

de dos libras, á 34 rs. La Revalenta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 21 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos. -Alcoy, Rafael Alonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1 Madrid.

#### SECCION LOCAL.

#### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

760,16 Barómetro . Termómetro 21.6Viento. . .

Violento brisafuerte. Cubierta

Atmósfera . Mar . . . Agitado Temperatura máxima de ayer 246.

minima. . . 140. Alicante 27 de Setiembre de 1877.

#### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY .- San Wenceslao. SANTO DE MAÑANA. - San Gerónimo.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan, 14 y 42.

## SECCION DE ANUNCIOS.

### FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

LA TÍSIS VENCIDA POR LA NATURALEZA.

Grandioso y humanitario descubrimiento debido á la ciencia CAMADIAM MOLLEN DEL CANADÁ.)

Este antídoto es el remedio mas eficaz que se conoce contra la TISIS, y sus efectos, como pectoral y como regulador del sistema nervioso, son admirables. La TOS en todas sus manifestaciones, catarros, ronqueras, constipados, etc.; dolores de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, acedias, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, anemia y raquitismo, se curan con este maravilloso específico, bastando algunos dias de uso para que desaparezcan las TOSES mas arraigadas y fuertes.—Precio: 40 reales paquete. Se vende en las principales farmacias de España.

Depósito en Alicante: Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II.

Depósitos: Albacete, Martinez —Almeria, Vivas.—Cartagena, Rizo.—Castellon, Fabregat.—Málaga, Prolongo.—Murcia, Lopez.—Mallorca, Bestar.—Mahon. Sintes.—Valencia, Andrés y Fabiá:

Depósito Central.—Gonzalez y Compañia, San Bartolomé, 20, principal, Madrid. Pidiendo al Depósito Central de tres paquetes en adelante, y acompañando el importe en libranzaó ó sellos para el franqueo y certificadose, rebaja el 15 por 100.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y estranjero se acaba de recibir en el establecimien-to de José Maria Parreño, Mayor. 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabo-nes, estractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes à este

Rojas.

s histéricos y las opilaciones y flujos blancos, que este troxilum coca en estado fresco, que goza en toda la Ar una panacea maravillosa para estos y otros padecimien al en Madrid.—J. Rodriguez, Villanueva, 7.

a de recibir en el y variado surtido e s muy arreglados p mas acreditadas fábricas del país y estranjero se acaba e José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y elegante que se ha becho en dichas fábricas á precios

de savia de Pino de Lagase. de Belmet contra la tisis.

de ácido fénico de Vial. de jaramago. azufaifas, y de azufre. caracoles, y de helicina. carragaen, y de regaliz. liquen cándidas.

malvavisco cándidas. Santonina. liquen timbradas. balsámicas de tolú.

médula de vaca.

Bismuto y de calomelanos. pectorales de Borrell.

FARMACIA DE MAS Y FONT.
Alicante, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez,—Gran surtido de pastillas medicinales y

recreativas en cajas y sueltas,

Pastillas pectorales de jugo de lechuga, de Pastillas pectorales del Dr. Andreu.

Brimault Pastillas pectorales del Dr. Andreu.

Pastillas pectorales del Dr. Andreu.

Pastillas pectorales del Dr. Andreu.

Pastillas pectorales del Dr. Andreu. pasta de codeina de Berthé.

hipecacuana. contra la fetidez del aliento. lactato de hierro. leche de burra. magnesia inglesa. id. á la menta. malvavisco timbradas.

pepsina. Vichi ó bicarbonato sosa. de goma blancas. de goma á la rosa. de lacto fosfato de cal de Dusart. de Dethan con sal de Bertolet. igeoterapicas de B. F.

#### y polvos de carbon de Belloc. Fonda Francesa del Comercio

EUGENIO AUGIER del Mercado número 4.

EN ALCOY. (Antigua fonda de El Comercio)

Este elegante establec miento, ha sido completamente reformado, y los que se sirvan hon-rarle hospedándose en él, hallarán cómodas habitaciones, independientes unas de otras, y perfectamente amuebladas; esmerado servicio, la cocina francesa y española. Tambien se pro porcionan baños á precios equitativos.



Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia. De Liverpool todos los miercoles.

De Santander | una vez al mes. SALIDAS.... De Burdeos todos los sábados. De Coruña. dos veces al mes. De Vigo, De Lisboa todos los miércoles. De Alicante los domingos. Los pasajeros de primera y segunda pueden anticipar salida. A VALPARAISO. MONTEVIDEO A PERNAMBUCO ARICA ISLAY Ó CALLAO PRECIO Y BUENOS-AIRES. BAHIA Ó BIO-JANEIRO DE LOS BILLETES. 3. Rvn. Rvn. Rvn. Ryn. Rvn. Rvn. Rvn. Rvn. Rvn. 2700 1166 6384 4078 Desde Alicante via Lisboa 2354 1970 3320 1970 1070 Desde Lisboa.... 6700 4200 2800 4475 2700 4960

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutencion á bordo.

Los magnificos buques de esta Compañia reunen todas las comodidades y adelantos conosidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir ou marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañia en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

Saldrá de Barcelona á últimos de Octubre próximo el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español de 1375 caballos de fuerza

al mando de su capitan D. Quírico Riberas y Pomés.

Admitirá carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos de Xifré, 40, bajos Barcelona. No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que

se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

POR VAPOR

PACIFICO.

Se hallan de venta en las Farmacias sigientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradi, don R. Herrera, Almeria, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. L. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uríach. Bejar. D G Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano, Jaen, D. R. Martinez, Logroño D. I. Zubia, Madrid, señores Redriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda. D. J. Martinez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes è hijo Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D J. Martin y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia Climent y Marti y D. R. Rives. Vaeldolid, D. A. Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria. Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los generos siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, gan chos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodon, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodon satinados y seda, bastones, cadenas para reloj. gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abaos, trasparentes, juguetes, coobes de mimbre de un asiente y una infinidad de articule

y depurativo de la sangre del Dr. Padró. Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como el superior á todos los preparados análogos por su eficacia y prontitud en curar radicalmente todas las enfermedades de la piel, y las que tienen por causa el vicio de

los humores, como las herpes secos, húmedos, harinosos, escamosos, etcétera, el venéreo en todos sus períodos, las llagas, las escrófulas, la sarna, la tiña, las diferentes enfermedades del útero, la supuracion de los oidos, etc. Treinta años de éxito han hecho popular este precioso específico en España y América. Botella, 20 rs. Barcelona, farmacia de la Sra. Viuda de Padró.

Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez. Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en lnglaterra.—D'José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

FRMACI de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Remedio heróico para facilitar la denticion de los niños.

Este precioso especifico se recomienda por si solo por sus excelentes resultados en todos lo accidentes que previenen de una dificil denticion. Sabido es que este período acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasi nándoles la muerte las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende á 8 rs, frasco en la farmacia de su autor, calle Mavor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por \*mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada a la importancia del pedido,

Depósitos: Madrid, D. M. Rodríguez Hernandez, Mayor 27 y 29. -D. V. Moreno Miquel, Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

The figure and the first the second s

Las Pildoras

EGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizandose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antidoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialguia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Higado, Dolor de costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Higado, Estómago y Riño-

De venta en todas las Boticas y Droguerias y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barce-

MEMORIAS

DE LA PACIFICACION.

Dario anecdótico de todos los sucesos y accidentes de la guerra civil española, desde principios de 1875 hasta la entrada triunfal de las tropas en Madrid comprendiendo la

Descripcion pintoresca de todo el pais Vasco-Navarro y el paso militar de D. Alfonso XII, por Saturnino Gimenez Enrich, corresponsal periodistico que ha sido en los cuarteles gene rales del Norte y en el cuartel real, cronista de la Asamblea de la Cruz Roja y delegado de la misma en las últimas operaciones militares.

De venta en las principales librerias de Madrid y provincias y en casa de su editor don Salvador Manero Ronda del Norte 128, Barcelona.

### PETRÓLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.

Se vende à 72 reales vellon caja, en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 14.

BUQUES DE VAPOR.

FABIÁ

SERVICIO SEMANAL.—El Betis capitan D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamenlas 4 de la tarde admitiendo

carga y pasageros. Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

COMPAÑIA COLONIAL.



FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854, once medallas de premio

CAFES, TES, TAPIOCA,

antigua nombradia y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

POTA. La Companía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su Fabrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el dia, la Casa fundadora, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, miéntras que ántes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la Compania Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcalísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compania, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Alicance, Sanchez hermanos, Prin. 19

### MATIAS LOPEZ Y

MADRID. - ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

En Alicante, Sanchez hermancs, Prim 19.

### L'ELEGANCE PARISIENNE.

PERIÓDICO EL MASELEGANTE Y MAYOR DE TODOS LOS DE MODAS

1. Edicion. -Dos números al mes: numerosos grabados, aguadas y patrones .--Un año, 110 reales; seis meses, 62 rs

de grandor natural. - Un año, 240 rs.

2.a Edicion.—Cincuenta y dos números al año, numerosos grabados, aguadas y pa-trones cada mes.-Un año 240 rs. 6 meses 420 NOTA .- Edicion especial para costureras; 96 figurines y numerosos patrones cortados

# Infalible preservador de todo padecimiento odontálgico.

El que sufre de la boca, es porque quiere. Úsando el LICOR una vez por dia, se des-tierran infaliblemente todas las enfermedades de la dentadura y encías.

OBRAS SON AMORES...

gana. Pero si esto puede admitirse para pintar la exageración de los parlan-chines, no tiene razon filosófica para el buen decir ni para los anunciantes. Constituye otro de nuestros adagios el siguiente: El último que hal·la, Es un becho que todo producto en boca de su autor, al darse á conocer, es superior a todos los de su especie; y el público, que sabe lo mucho que se

abusa de los anuncios, se escama de cuanto se le afirma, y espera a los resultados: en resúmen, que no hasta hablar como un saca-muelas, sino probar lo que se dice. Y cuando los productos ilegan á adquirir popularidad por su economia y bondad, no necesitan reclamos de sus autores; basta conocerlos e . para con avidez aceptarlos. Tal sucede al LICOR DEL FOLO, DE ORIVE, pre- 2 miado con honrosas distinciones en cuantas exposiciones se ha presentado. VALLADOLID 1871 .- Mencion honorifica.

MADR D 1873 - M. ncion honorinca. VIENA 4873. — Gran Diploma de Mérito Reconocido. LEON 1876, grupo 1.º - Medalla de bronce.

Vemos con sentimiento lozana juventud con pañuelo al rostro, sufriendo con frecuencia incómodos flemones, rabiosos dolores de muelas y corrosivas y destructoras caries.

Notamos con frecuencia dañadas y súcias dentaduras, y con repugnancia percibimos fetidez en el aliento por abandono en la boca. Estos infelices y despreciadores de la nigiene no conocen el Licor del Polo,

si lo conocen, no lo usan diariamente como preservador. Con orgullo podemos decirlo, y nos pactamos con fruicion de que nadie nos desmentirá.

Sin las firmas Orive, é inscripciones de Li or del Polo, de Orive, Ascoa, 7 Bilbao, en el cristal, y Farmacia de Orive, Bilbao, en la cápsula, no es legitimo el licor.

Alicante, farmacia de JOSÉ C. BELLIDO, plaza de Isabel II. Albacete, idem de Martin.

LICOR DEL POLO, DE ORIVE.

Seguro calmante de los dolores de muelas procedentes de cáries.

Desaparecen los más violentos con fuertes enjuagatorios, ó licor puro, segun instruccion: luego el que tiene dolores de muelas es porque le dá la gana.

der retor, newless agus de tablique y vintagres, todos los articulos carres por de properties

1008 Ministerio de Cultura